	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	26
FECHA:	BARRANQUILLA, abril 25 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Buenos días honorables Concejales, equipos de trabajo, periodistas, personas que nos acompañan en las barras. Vamos a dar inicio a la sesión del Concejo Distrital de Barranquilla hoy viernes 25 de abril de 2025. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista y verificar el quórum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente el llamado a lista lo contestaron 15 Concejales, por lo tanto, hay quórum en la plenaria.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ


Señor Secretario sírvase leer el orden del día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

FECHA: VIERNES, ABRIL 25 DE 2025

HORA: 8:00 AM

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**
- 2- **HIMNO A BARRANQUILLA**
- 3- **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA 16 DE ABRIL 03 DE 2025**
- 4- **PROPOSICIONES**
- 5- **CONSTANCIAS**

Señor Presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Por favor someta a consideración de la honorable plenaria el orden del día.

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2. Himno a Barranquilla

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3. Lectura y aprobación de la siguiente acta: acta 16 de abril 03 de 2025

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA

Muchas gracias señor Presidente, para solicitarle a la mesa directiva y a la honorable plenaria de que se omita la lectura del acta ya que fue socializada previamente con cada uno de los Concejales y sus equipos de trabajo para estudio.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario someta a consideración la proposición del doctor RACHID.

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario someta a consideración el contenido del acta 16

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

POSITIVO

ACUÑA DIAZ EDGARDO


POSITIVO

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

POSITIVO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente le informo que las actas han sido aprobadas con 15 votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4. Proposiciones

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

¿Hay proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Si hay 3 proposiciones radicadas

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Dele lectura en bloque

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Proposición. Teniendo en cuenta los logros y contribuciones gastronómicas y sociales de Doris Fandiño es una mujer que nace en ciénaga magdalena el 24 de febrero de 1950, desde pequeña ha sido una mujer inquieta, trabajadora con carácter fuerte, valiente, líder, siendo adolescente comienza a laborar en un como dependencia de la librería nacional que se encontraba en dicha tienda por departamentos. Debido a los aconteceres económicos de la vida y los motivos de ser adolescente ser independiente financieramente y contribuir a su casa inicio un negocio de maduración de bananos en guacales de carburo, comercializo joyas en oro, vendió ropa americana, monto un negocio de estudiantes pensionados, incursiono en la gastronomía con la venta de fritos y helados en los colegios del barrio Boston y atinó en mayo de 1985 colocar un aviso de se venden almuerzos en la ventana de su residencia, actividad en la que se encontraría una de las mayores pasiones, el primer día vendió 7 almuerzos incluidos los de su familia y de ahí en adelante surgió un crecimiento en sus comensales el amor y dedicación que le imprime, que encanta a propios y foráneos. Han transcurrido casi

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


40 años en los que ha vivido como otros empresarios vicisitudes e inconvenientes como la pandemia que vivió el planeta y logro sortear de la mano de Dios con la convicción que debía trabajar más duro para los puestos de trabajos de 32 familias que dependen del restaurante no se perdieran especialmente tratándose de mujeres. Doris Fandiño es una mujer que ha sido hija, hermana, esposa, amiga, abuela, tía, compañera y sobre todo una trabajadora incansable que ha hecho el restaurante la Casa de Doris un lugar que su encanto y la gastronomía ha dejado huellas en las familias barranquilleras y personas que diferentes latitudes visitan la ciudad en lugar cálido, afectuoso que siempre encuentran en el sabor y calidad que con tanto empeño y amor le ha imprimido a su cocina.

Atentamente el Concejal JUAN JOSE VERGARA DIAZ.

Proposición. Teniendo en cuenta los logros y contribuciones sociales y culturales de Emilsa Torres de Para, directora de la Cumbiamba El Mambacazo quien más de 40 años a sus 87 años de edad que ha capacitado y perseverado de la cumbia llevando además alegría, tradición, folclor a todo el sector del sur oriente, la cumbiamba El Mambacazo es ganadora de Congo de oro 2025, participando activamente con su baile tradicional y autónomo de la cumbia en el carnaval de Barranquilla de manera ininterrumpida, su sede está localizada en la calle 34 # 32-58 en el barrio San Roque, es una casa de cultura que muchos jóvenes y adultos se han capacitado en el baile de la cumbia a través de sus talleres llamados al son del tambor durante todo el año llevando alegría al sector del sur oriente educación y cultura. Su nombre el Mambacazo surgió en razón de fundadora Emilsa Torres decidiera rendirle un homenaje a la desaparecida y cantante Irene Martínez que para el año 1984 interpretaba la canción Mambaco quien en ese entonces se había convertido en el eje musical de la temporada. La cumbiamba el Mambacazo tiene dos categorías infantiles y la mediana, ganadora de 8 Congos de oro, placas de excelencias, diplomas de honor, otorgado por la presidencia de mejoras públicas de Barranquilla 5 marimondas del barrio abajo. Fue homenajeada por la noche de Tambó, la arenosa y se con el lema Habrán paso que ahí viene el mambacazo. Para este 2025 está compuesta por 24 parejas desde las edades de 18 hasta 60 años, para el caso del adulto y del infantil de 20 parejas. En este 2025 mambacazo cumple 40 años llevando alegrías y tradición a la capital del Atlántico, su directora Emilsa Torres al cumplir 85 años le deja su legado a su hija Karin que lleva este legado de generación en generación.

Atentamente el Concejal JUAN VERGARA DIAZ

Tercera Proposición. Teniendo en cuenta su vocación de servicio y trabajo incansable y la dedicación del cumplimiento de sus funciones las cuales en innumerables ocasiones le tocó laborar en horario fuera del que le obligaba y siempre nos ha atendido con mucha amabilidad postulo a la señora EUGENIA MARÍA PALACIOS ROMO nuestra querida GEÑITA para otorgarle la medalla barrancas de San NICOLÁS quien se ha desempeñado como auxiliar administrativo del Concejo Distrital de Barranquilla por 45 años, durante los cuales nos ha atendido a todos y a cada uno de los aquí presente así como a personas reconocidas de nuestra ciudad con un gran carisma y sentido de pertenencia de la cual es dueña, siempre se ha distinguido por ser laboriosa responsable comprometida y atenta es madre de 3 hijos de los cuales gracias a su tesón y a sus esfuerzos saco adelante, es una funcionaria que ha entregado su compromiso y dedicación y corazón a su trabajo por eso hoy queremos decirle cuánto significa para nosotros. Manifestar nuestro agradecimiento total ya que siempre ha estado atento tanto para funcionarios como para concejales, con esta

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

homenaje le hacemos un reconocimiento donde les brindamos nuestro aprecio y gratitud nuestra admiración por siempre es estar disponible para nosotros, hoy que ya tomó la decisión de pensionarse le deseamos que en esta nueva etapa de su vida la felicidad siempre la acompañe y reiterarle que siempre pueda contar con nosotros firman atentamente, los honorables JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ y la concejala MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO leída las 3 proposiciones señor Presidente.


PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario de manera nominal someta a consideración la Proposición, tiene el uso de la palabra el proponente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Señor Presidente y concejales hoy muy buenos días nuevamente, decirle que hoy homenajear en el marco del cumpleaños de la ciudad de Barranquilla, cómo dice el acuerdo de darle la medalla barrancas de San NICOLÁS a esas personas Barranquilleras y foráneas que han hecho por la ciudad de Barranquilla, cosas importantes en este caso estas 3 mujeres cada una profesionalmente en lo que le corresponde, decirle que como lo mencionó la postulación en estos momentos y la escucharon ustedes que la señora DORIS de Ciénaga Magdalena donde hizo múltiples acciones en su vida y muchos trabajos el cual llegando a la ciudad de Barranquilla, empieza con un empleo o con un emprendimiento en su propia casa que después se ha convertido en algo importante en la ciudad de Barranquilla, y reconocido cómo es la casa de DORIS dándole la oportunidad a todos los barranquilleros de deleitar el paladar con la gastronomía hermosa deliciosa y sabrosísima, pero lo más importante es que durante 40 años le ha dado trabajo a muchos barranquilleros y barranquilleras en su local, hoy la queremos homenajear como mujer como persona que ha hecho por la ciudad de Barranquilla, de deleitarnos con su sabores en su restaurante pero aparte de eso también decirle a ella que gracias por darle la oportunidad a muchos barranquilleros y barranquilleras, Entonces quiero decirles a cada uno de ustedes que nos acompañen en la proposición y que aprobar el nombre de doña DORIS para que le demos la medalla barrancas de San NICOLÁS en este mes del cumplimiento de años de la ciudad de Barranquilla, y decirles también que es importante a la señora EMILZA TORRES DE PARRA Directora de la cumbiamba el Mambacaso que surgió cuando IRENE MARTÍNEZ cantaba el Mambaco y que ella vio que en este tema tan jocoso y que en su momento se escuchaba por toda Barranquilla, y Colombia pues dijo voy a sacar una comparsa que se llame el mambacaso para deleitar y poner a nuestro barrio El barrio San Roque un barrio que se le está haciendo cosas ya y que el suroriente se empezó a intervenir y que ella desde la cultura llevando a niños niño niña y adolescente tercera edad con su cumbia el mambacaso hoy a sus 87 años fue galardonada con el Congo de oro por la comparsa, pero aparte de eso decirle a usted que ha dado toda su vida Entregada en capacitar a todos estos niños niñas adolescentes y adultos mayores a que baile, y como lo dijo la presentación en este momento más de 24 danzantes parejas más de 24 danzantes niños más de 24 danzantes adultos mayores, yo creo que es la oportunidad que este Concejo le dé la medalla barrancas de San NICOLÁS porque ha hecho un excelente trabajo por la cultura de la ciudad de Barranquilla, hoy a sus 87 años es la directora todavía y sigue con el legado y sigue con el trabajo que ella en algún día bailaba la cumbia y después se convirtió en directora, y por ahí han pasado más de 1.000 personas bailando y que hoy se gana el Congo de oro, para nosotros debe ser un orgullo que esta mujer a sus 87 años todavía esté dándole y brindándole cultura a la ciudad de Barranquilla, a niños



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


niña adolescente y ancianos también, por eso les pido el favor que votemos por ella también y que le demos la medalla barrancas de San NICOLÁS ¿Qué le puedo decir a ustedes? decirle por nuestra amiga EUGENIA MARÍA PALACIO ROMO cómo le dije a la doctora MARI yo quisiera pasarle la proposición a cada uno de los concejales porque sé que cada uno de los concejales le gustaría decirle a GEÑA positivo presente pero con la firma de cada uno de nosotros, re positivo como dice el doctor VILLAFÁÑEZ cuando yo llegué aquí al Concejo la ciudad de Barranquilla, hace casi 18 años fui acogido por los concejales actuales pero nunca me imaginé del cariño del amor que me dio GEÑA cuando yo llegué aquí, GEÑA se convirtió como un familiar mío como una madre pero sé que no lo hizo conmigo lo ha hecho con todos los que están aquí como lo hace PATRICIA como lo hacen muchas personas aquí, y no solo con los concejales de la ciudad de Barranquilla, sino con todas las personas que trabajan aquí en el Concejo con todas las personas administrativas con todas las personas que son asesoras de los concejales y con los periodistas también se ha portado excelentemente bien, hoy GEÑA gracias a Dios con una lucha que tuvo ella gracias a Dios logró su retiro para salir adelante y que ya prontamente va a gozar de su retiro en su hogar en su casa porque ha trabajado más de 45 años en este Concejo de la ciudad de Barranquilla, pero siempre vi a GEÑA con una amabilidad con una sonrisa con una tranquilidad GEÑA siempre ha venido hasta enferma a trabajar a este Concejo de la ciudad de Barranquilla, entonces yo de verdad le pido concejales que esta es una mujer que ha dado toda su vida a este Concejo de la ciudad y yo creo que no puede pasar desapercibida tenemos que darle barrancas de San NICOLÁS de su trabajo que era el que correspondía hacerlo, pero también este Concejo tiene que decirle positivo una medalla merecida a una mujer que siempre tenía una sonrisa para nosotros y una atención para cada uno de nosotros, GEÑA donde estés estaremos y te entregaremos la medalla porque sabía que no quería pero yo le dije no señor los 21 concejales quieren que le demos una medalla y por eso ahí va a quedar plasmada en esa proposición la firma de todos los concejales de la ciudad de Barranquilla, porque eso queremos decirle a GEÑA te queremos y descansa porque mucho trabajo hiciste en este Concejo de la ciudad de Barranquilla y no puedes pasar desapercibida. Por eso señores concejales pongo estas 3 mujeres aquí en consideración de ustedes, para que votemos por ella para darle barrancas de San NICOLÁS a cada una de ellas que en su profesión ha hecho lo mejor por la ciudad de Barranquilla, muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Tiene la palabra la doctora MARÍA HENRÍQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARIA HENRIQUEZ

Gracias señor Presidente, señor Presidente yo me uno a las palabras de mi compañero colega JUAN VERGARA que es justo y necesario darle una medalla a GEÑA, GEÑA trabajo en esta institución 45 años y lo hizo con un amor y un cariño por cada uno de nosotros concejal por concejal, yo también recuerdo cuando llegué acá a este recinto fui acogida por GEÑA y por PATRI y GEÑA se convirtió prácticamente en una mamá no porque yo creo que ya en la edad no me da pero sí una hermanita que estaba pendiente de lo mínimo sí comía sino comía si quería el tinto si quería el té si tenía gastritis. Entonces no solamente conmigo como dijo JUANCHO con cada uno de los periodistas con cada uno de los asesores con cada uno de los invitados o citados aquí en el recinto, entonces yo creo que es más que justo y merecido darle ese reconocimiento a GEÑA no hay persona que se haya ganado más ese reconocimiento

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que GEÑA, GEÑITA donde estés te queremos mucho y esperamos verte pronto aquí en el Concejo gracias señor Presidente.

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctora MARI me sumo a las palabras del doctor VERGARA y de la doctora MARÍA HENRÍQUEZ extendiéndole un abrazo fraternal a GEÑITA que Dios la bendiga merecía merecida esta medalla doctor TROCHA tiene el uso de la palabra

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Sonido para el doctor TROCHA por favor

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ


Se me adelantó el doctor VERGARA, pero me siento muy complacido y alegre que lo haya hecho, ayer expresé en este recinto a los colegas que siento un vacío qué tristeza, se siente el vacío de GEÑA hay personas que están en las instituciones y con su humanidad, el mismo amor de una madre nos bajaba esa preocupación cuando no hemos comido y no han comido los Concejales, ella misma y ojo entre otras cosas que tengo que reconocerle algo a GEÑA muchas cosas por esfuerzo propio ella misma iba porque aquí los recursos no alcanzan se puede tener una cocina dotada y ella misma iba y buscaba y nos traía algo, si nos veía enfermos salía a buscaron una pastilla. Y decirle donde este y estos días he estado preguntando por la dirección de GEÑA e invito este Concejo que vayamos a su casa, ella siempre estuvo aquí en esta casa y es hora que el Concejo vaya hasta la casa de GEÑA he tenido con mucho sentimiento me hace mucha falta siento el vacío siento el vacío y es una mujer que durante todos estos años que yo he estado aquí en lo personal y sé que es para todos los Concejales, no ha brindado tranquilidad cariño aprecio comprensión devoción Y claro que sí la votaría 10 veces, gracias por esa iniciativa doctor JUAN VERGARA DIAZ acabo de firmarla y en mi firma coloque con cariño porque yo creo que este reconocimiento más haya de todos los esfuerzos que haya hecho creo que para todos los Concejales nace del corazón del Concejo gracias señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Tiene el uso el uso de la palabra EDGARDO ACUÑA y registra la presencia del Concejal MAURICIO VILLAFANEZ JABBA el Concejal OSCAR GALAN, Concejal FREDDY BARON

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias Señor Presidente, de seguro las tres Proposiciones que ha presentado el doctor JUAN VERGARA son importantísimas en estas tres personas que recaen en el día de hoy pero voy a referirme a lo que sean referidos los distinguidos colegas en la persona de GEÑA una persona que conocemos que particularmente quien le está hablando no solamente ahora en este periodo, cuando vengo a ejercer como Concejal de la Ciudad de Barranquilla desde el año 2024 sino desde muchos años anteriores cuando yo asistía ahí a esa Tribuna a compartir a debatir a mirar cómo era la cuestión como se debatían los Proyectos los Programas aquí en el Concejo de Barranquilla y desde hace muchos años y de verdad que como decía la doctora MARY muy acertadamente complementada con la palabra de del doctor JOSE TROCHA se nos convirtió hasta en un médico de cabecera yo aquí he tenido de pronto malestares en un momento dado y donde ella se daba cuenta venga doctor tenga esto, esa calidad humana, cualidades que ella tiene como ser humano que hoy son difíciles de encontrar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en una persona, pues ella las exponen de una manera amplia y creo que ha sido con nosotros muy especial y de verdad como dice el doctor TROCHA se siente su ausencia de verdad que sí hay personas que están tratando de hacer de emular lo que estaba haciendo ella, pero sin duda y sin falta alguna estoy seguro de que esa personalidad que ella tiene pues hoy a nosotros nos llena de nostalgia, sé que de pronto nos estará escuchando esperamos verla nuevamente por aquí, creo que merecido el homenajes acertadas la Proposición del doctor JUAN VERGARA y decirle desde esta Tribuna GEÑA te queremos y nos hace mucha falta gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Doctor RACHID CORREA Teniente General de las Fuerzas Armada de Colombia especialmente de la Policía Nacional un hombre de sangre verde tiene usted el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Muchas gracias señor Presidente, cumplimentado, soy breve complementando por supuesto las palabra de mis compañeros, el aroma del café que preparaba GEÑA en el Concejo nos despertaba el alma ahora nos queda además de esa alegría y esa felicidad de la que nos contagiaba a todos nos queda el recuerdo de su ternura en cada una de estas tibias tasas que tenemos la posibilidad de tomar ese cafecito de verdad que GEÑA es un ser muy especial ella es Institución ella es Concejo y ella en Barranquilla Juancho apoyo total estricto a esa Proposición y yo creo que no es para menos para con GEÑA y por supuesto anuncio mi voto positivo también para las otras personas muchas gracias señor Presidente cumplimentado sin novedad especial

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Tiene el uso de la palabra doctor JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

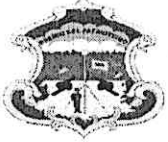
Gracias señor Presidente, creo que muchos compañeros han manifestado de verdad con palabras de cariño sobre todo a esta persona que nos acompañó durante mucho tiempo en este caso, yo tengo tres periodos en el Concejo no llevo tantos años como JUAN JOSE VERGARA pero conocí a una persona hermosa una mujer trabajadora servicial cariñosa siempre pendiente de nosotros aquí en el Concejo y que una Medalla de Barrancas de San Nicolás que es la distinción más alta que tiene el Concejo, pues es un reconocimiento de verdad a ella porque ella es lo que un ser humano debería ser no una mujer servicial cariñosa trabajadora y podemos honrar con esta distinción a una mujer como GEÑA y creo que todos estamos de acuerdo y creo que ojalá existiera más personas como ella JUAN JOSE en buena hora trae esta Proposición así que señor Presidente pues me sumo con Mi voto positivo a las tres proposiciones que presenta JUAN JOSE pero quería expresarle desde este micrófono mi cariño y mi abrazo a GEÑA así que gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Gracias a usted, doctor SAMIR EDUARDO Tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Gracias Presidente y cumplimentado, yo pienso que hoy es un día en el que pudiera ser muchas personas que cuando van saliendo de esta Corporación funcionarios que nos han dejado el corazón, nosotros pudiéramos desbordarnos en muchos cumplidos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en muchas palabras alegres felices es mucho agradecimiento y hoy es un día especial porque hoy le toco a GEÑITA que está bien cuando JUAN JOSE en la Proposición le pone EUGENIA y le escribe GEÑITA porque seguramente muchos ni siquiera con el cariño que le tenían o habían caído en cuenta que se llamaba EUGENIA a pesar de que sí a los GEÑOS o GEÑAS le dicen así pero esta era la realidad la relación de nosotros con GEÑITA era una relación personal era una relación amorosa y de amistad me atrevería a decir, el mensaje es que tantos años de servicio no solamente ni hacia los Concejales sino a todas las personas que de una u otra forma tuvieron el honor de ser servidos, por GEÑA de conocerla hoy es lo mínimo el hecho de nosotros entregarle este reconocimiento por ser esa Ciudadanas ejemplar por ser este ejemplo de servicio y porque esto va a quedar como un legado para toda su familia, de aquí en adelante GEÑA donde quiera que estés quiero que sepas el cariño y el amor que te tengo y que sé que todos te tenemos y que espero que ojalá vengas a recibir esta Medalla personalmente más allá de cualquier temor o cualquier humildad que tú siempre nos demuestras y por supuesto porque te lo mereces señor Presidente gracias por permitirnos y gracias JUAN JOSE VERGARA y MARY HENRIQUEZ por recoger este sentir y creo que hoy hay nostalgia pero también es alegría por este acto que estamos realizando Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL CINTHYA PEREZ ACOSTA

Muchas gracias cumplimentado, primero felicitar a mi colega JUAN JOSE VERGARA por esta Proposición tan especial para una mujer tan especial quise unirme a estas palabras en nombre de mi esposo que fue compañero de muchos años de ustedes y que tuvo el honor de conocer también y ser atendido por GEÑA cuando me hablaba y me describía a todas estas mujeres a PATRICIA a GEÑITA quedó corto en decirme lo especial y lo amorosa que podía ser, de verdad que en este poco tiempo que tuve pues el placer de compartir con ella, me quedo con esa mujer atenta que no pedía nada cambio y siempre tenía una sonrisa entonces mi mensaje es de admiración de aprecio y de apoyo a esta Proposición por supuesto eso era todo. Muchísimas gracias Presidente.

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Gracias a usted, señor Secretario sometamos a consideración del Honorable Concejales las Proposiciones presentadas se abre la discusión

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobada las tres Proposiciones señor Presidente

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ


Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5- Constancias


PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

¿Hay constancia?,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Presidente muchas gracias, dos Constancia primero arranco con una expresión gratificantes después de más de 10 años de lucha de la comunidad del barrio el Campito y las Palmas, de sus órganos colectivos, de representación, de su junta de acción comunal, del trabajo que hemos hecho, de los debates, ya están interviniendo lo que sería el parquecito de la calle 36 con cra 10, es muy importante, ya tenía varios años en ruinas, con sus artefactos dañados, es un mensaje que parte de esta comunidad expresen a la ciudad, lastimosamente hay unos pocos que en esta comunidad campito, palmas, Alboraya, que no nos generan la misma satisfacción, hemos hecho un análisis con la comunidad y hemos llegado a una conclusión, gran parte de la falta de una oferta clara y del deterioro de espacios que ya han sido recuperados, la falta de iluminación, nos está generando problema de inseguridad y de violencia, hace un mes más o menos fueron atacados tres jóvenes a tiros desde la parte de atrás del colegio inedem, atravesaron por el parquecito que fue recuperado hace unos años, de la cra 8D entre 36B y 37c, y uno de esos jóvenes murió y desde ese momento eso se convirtió en un dolor de cabeza, así como está ocurriendo en la parte de atrás de ese colegio, falta de iluminación, presencia de drogas, atracos, una de sus zonas verdes, antes había sido un jagüey, era nuestra cancha cuando éramos unos pelaos, zona verde amplia toda una manzana, se dijo que se tenía que construir el edificio de la telefónica y hoy amenaza ruinas, esta convertido en un centro de vector de basuras, de ratas, se están cayendo las paredes, es un dolor de cabeza, su oscuridad, su ambiente lúgubre se convirtió en una desazón de la comunidad, hasta logramos en el plan desarrollo anterior y parte de este incluirlo como un posible centro de integración comunitaria y desarrollo pero hasta ahora no ha sido posible, ese edificio está entre la calle 37C y 38B cra 8 y al frente está la destruida guardería del barrio, que alberga un número importante de niños que no tienen muchos ingresos, del sector y de los alrededores, y también está amenazando ruina, a propósito de los niveles de pobreza multidimensional, barranquilla avanza en superarlos, pero allí se ha disparado la violencia, la inseguridad, los atracos allí, no hay la materialización de la oferta social administrativa, por eso tenía que dejar esta primera constancia, porque lo que ha sido históricamente un punto de convivencia sana, de afectos, de toma de los espacios, por parte de la comunidad, que nos generaba tranquilidad, nosotros jugábamos bola de trapo en una de sus calles, incluso hasta en la madrugada, nos sentábamos en la esquina de la tienda a conversar, hoy no es posible, ya hay temor por las motos, carros, por los atracos, tiros, y no tiene razón de ser que se esté permitiendo este deterioro, especialmente por algo que algunos le incomoda, en una de las zonas donde se mas se disparó el costo del impuesto predial para la vigencia anterior y esta, se ha disparado en un más del 300%, estamos asesorando a la comunidad en medio de nuestras limitaciones competenciales para buscar corregir ese tema, un disparo de avalúos, una facturación muy fuerte, la infraestructura va deteriorándose, oferta social limitada, deterior del parque de la carrera 8D entre 37B y 37C y la falta de remodelación, reconstrucción, recuperación de otro parquecito que es parte de la integración de la comunidad, calle 36B con 8C no se está generando graves problemas de inseguridad, hace un par de años la policía coloco un CAI transitorio y nos ayudó en parte, pero somos unos convencidos de que si la inversión social no se lleva a cabo vamos a tener este problema, yo por eso insto, exijo de las autoridades que intervengan, no tiene sentido que vengamos observando que las autoridades observando cómo se deteriora, como se está convirtiendo una zona caliente, roja y se les está advirtiendo pero no hay solución, ahí medidas que se pueden tomar, hay normatividad al respecto, las normas policivas dicen claramente que cuando una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

construcción amenaza ruina se le tiene que dar una orden de policía al propietario, estas paredes del edificio de la telefónica a punto de caerse, podría después ser un lamento por acción u omisión de la autoridad, yo exijo de las autoridades que intervengan en medio de sus limitaciones para el marco de sus competencias, están permitiendo pese a toda la intención de la comunidad, pese a todo el esfuerzo de la comunidad, pese a que se pagan muy alto la tributación, esta es una zona que no está siendo atendida como corresponde, y podrían decirme algunos es que es normal, es colateral efecto en la ciudad, de todos modos picante en cuerpo ajeno siempre es fresco para el que lo que dice, para el que no lo padece, y esta comunidad que no es solo de un barrio, estamos hablando de una zona de influencia; Campito, Magdalena, Palmas, Alboraya, Unión, es un eje importante del sur oriente, y exijo que las autoridades intervengan, y dos, otra vez voy hablar del extraño mundo de Sobusa, estas cosas curiosas que le pasan a nuestra sociedad, y talvez por eso un pensador decía que hay un país nacional y un país político, es una historia que me parece interesante contarla brevemente, hace unas décadas, dos década, poco mas poco menos se hizo una propuesta de una reforma laboral, ya nos habían traído la ley 100 , la ley 50, y siempre se llamó a sacrificar al más débil de la cadena, para que este país se desarrolle hay que haber sacrificios, de quienes? de los poderosos, nunca, de quienes son los más débiles, la cadena de los trabajadores y las trabajadoras, y cuando esto muestre una crisis entonces la sociedad exige modificaciones, exige reformas, exige cambios, y quienes han estado en el congreso por pocos o muchos años que han estado ahí para resolver el problema, guardaron silencio o propusieron fórmulas que siempre beneficiaban al más poderoso y no al más débil de la cadena, en el 2022 toda una movilización social creyó con más de once millones doscientos mil votos que había que hacer esa reforma entre otras, solo hablo hoy de la reforma laboral, y cuando se llega al Congreso de la republica esta es la manera cómo resolvemos el problema y el Congreso de la republica que no ha resuelto el problema, que por cierto ahora nos dicen es que es costoso el mecanismo que piensan llevar a cabo, pero si uno saca cuentas cuanto se ha ganado un senadora, una senadora, un representante a la cámara en todos estos años en que no resolvieron el problema sino que lo acrecentaron, y lo agudizaron, han gastado más los colombianos y colombianas en sus salarios de ellos que lo que podía costar la solución, entonces esta la historia de Sobusa que yo digo, llega la propuesta y dicen no es la manera, y ocho hombres y mujeres hunden ese sueño y dicen, tienen que soportárselo porque esta es la institucionalidad y porque somos un poder y aquí no puede cambiar nada porque lo que ustedes proponen no soluciona el problema, entonces ni bailas ni das barato, no lo solucionas tú, no dejas que lo solucione la iniciativa gubernamental respaldada por más de 11 millones 200 mil colombianos, entonces como lo hundieron el gobierno en su audacia, en su habilidad, en su sensibilidad en su inteligencia dice "Vamos entonces a resolverlo con un mecanismo que existe en la Constitución." No está por fuera no la viola, no la irrespeta que se llama, consulta popular que sí tiene unas claras reglas, pero que permitiría resolver al menos en parte este problema que estos que se han gastado la plata en salario, en discursos y demás, no lo han resuelto, sino que insisto, lo agudizaron y entonces llega la consulta popular y unos a descalificarla, esta no es la manera, cuál tienen 20 años diciéndonos, que no nos dicen nada y otros diciendo "Es que va a costar mucho." Cuesta mucho más, mantener a un órgano que no resuelve y otros entonces como sienten el viaje entonces dicen "Ahora sí tenemos la fórmula, este es el proyecto." Y lo lees y no es más de lo mismo de lo anterior de las mentiras ¿cuántas intentonas ha habido que sabían que iba a fracasar? y entonces hoy cuando se presenta una propuesta sensible que sí le conviene a la gente y que




	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

por eso hoy todas las encuestas dicen qué ganaría, por ejemplo jornada laboral ordinaria entre 6 de la mañana y 6 de la tarde, para efectos de recargos nocturnos, horas extras y demás, darle plata a las pequeñas y medianas empresas que se metan en proyectos productivos para que garanticen derechos laborales, que se contrate al menos dos personas discapacitadas por cada 100 trabajadores, que los trabajadores de las plataformas pacten su propio tipo de contrato incluyendo prestaciones sociales, que se acabe la tercerización laboral perversa, esa que se ha hecho a través de contratos sindicales y que violan derechos laborales, que la regla general con pocas excepciones sea contratos a término definido con estabilidad laboral, que los estudiantes y las estudiantes del Sena tengan contrato de trabajo, que lo han venido exigiendo hace tanto tiempo y que los sabios y buenos que han estado en el Congreso se los han negado, siempre con una argumentación, siempre buscando proteger al poderoso, que se formalice laboralmente con prestaciones a seguridad social a madres comunitarias, artistas a moto taxistas, a bici cocheros, a informales, no, eso no es posible, nos han venido diciendo históricamente que se le entregue un bono pensional a campesinos y campesinas, que haya un régimen laboral para trabajadores del campo, que haya reales permisos sin problemas para quienes tienen que salir a hacerse tratamientos médicos por incapacidad y por temas menstruales y para que se pague el recargo del 100% del trabajo del descanso dominical o festivos, eso les ha horrorizado, les ha dicho que eso es anatema, que eso es una blasfemia, que eso va a destruir el aparato productivo, que va a destruir el estado, no nos resuelven el problema, no bailan ni dan barato, claro hoy el temor es por dos razones, porque por primera vez en la historia de este país, la gente en la calle el constituyente primario, el trabajador o la trabajadora, el común de la gente va a decirles "Nosotros sí los reemplazamos y que nosotros resolvemos el problema que ustedes nos crearon y que resolvieron. Pero también es el golpe para declararles ilegítimos, por eso ratificamos que nos encontramos en modo consulta popular y que hoy tengo más convicción Presidente Concejalas y Concejales, que vamos a salir más de 13 millones de colombianos y colombianas a imponer con el sí a cada una de estas preguntas, las reformas que aquellos que hoy dicen que es costosa, que han vivido del estado, que han vivido de los salarios que le pagamos con nuestros impuestos, no han podido resolver y que pero aún, que nos trajeron los problemas para favorecer a pocos, el triunfo es nuestro, lo vamos a llevar a la calle y a las urnas con la consulta popular Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ

Gracias señor Presidente, bueno aquí hay que tratar de seguir insistiendo y persistiendo, porque los problemas en Barranquilla nunca acaban, no como lo dije antes y lástima que se me quedó el espejo que me regaló el Honorable Concejal TROCHA, aquí está el espejito, como dice el Honorable Concejal espejito y tenemos que seguir recalando sobre lo mismo, aquí pasó un accidente en el puente de la 30 allá por el INÉN y cayeron unos vehículos, eso se demoró un tiempo bastante largo hasta que al fin ya otra vez pudieron, otra vez circular los automotores por ahí, pero hubo un problema por el deterioro que el tiempo le va dando a esas infraestructuras y recuerdo que en ese entonces también sucedió lo de un puente allá en el Bosque, donde también cayó una moto por la imprudencia del conductor y que gracias a Dios pues no tuvimos una muerte que lamentara ahí, pero si hubo un accidente, hubo un herido y cosas así, lo mismo se viene presentando en diferentes sitios con esta clase de Infraestructura en la ciudad de Barranquilla y de pronto alguien me dirá, no es que


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no hay una queja formal, pero hay una queja ciudadana, hay un malestar, hay una queja, hay un estado de alerta entre esos ciudadanos por lo que viene pasando y puntualmente el sitio es sobre la avenida Circunvalar a la altura del barrio 7 de Abril, ayer ya vi una denuncia que hicieron unos medios periodísticos, tuvimos a la tarea de llegar al sitio y no fue por vandalismo porque ahí no se ha bandalizado nada, sino porque nos hemos dado cuenta de que la estructura existe y está el deterioro y no hay el robo de las varillas, no están, las varillas están ahí es que se ha caído el cemento la parte protectora que existe ahí y las juntas que deben de existir entre placa y placas ya no son juntas, ahora son escalinatas porque una queda debajo de la otra, la otra no puede subir, pero la otra sí puede bajar y eso se viene presentando a la altura de ese puente de 7 de Abril, en su debido momento cuando hubo el auge por lo que pasó en el puente de la 30 y voy a decirlo técnicamente no es el puente sino el paso elevado de la 30, nos dimos a la tarea de investigar toda esta cantidad de puentes que existen en los barrios subnormales de la ciudad de Barranquilla y ya cerraron el que queda en la calle 90 con la carrera 10 del barrio Santa María propiamente, en la entrada del sector conocido como yo no quiero llamarlo, pero me toca llamarlo, porque así es que lo conocen "Villa Mojón" ahí ya la comunidad tomó medidas de hecho cerraron ese Puente por el deterioro en que está, porque ahí sí hubo vandalismo porque ahí sí hubo robo de varillas, quitaron, violentaron, pero ahora trajo como consecuencia que a raíz de que se cerró ese Puente, ya no pasa la policía y en el día de ayer se presentaron tres atracos a ciudadanos que viven ahí en ese sector y nos trae otro problema de inseguridad más avanzado, ¿quién toma las medidas, a quién le hacemos el llamado? nosotros decimos las autoridades competentes, pero ya hemos expuesto la denuncia, ya hemos puesto la queja, ya ellos saben de qué existe esa problemática, ¿por qué no toman las medidas necesarias para tratar de corregir ese problema de verdad que es lamentable la situación cuando no encontramos respuesta a todo ese malestar, a todas esas quejas que hace la ciudadanía? nosotros aquí somos los voceros de la comunidad, nosotros aquí exponemos las quejas, hacemos el llamado, pero no encontramos eco a eso ¿hasta cuándo señores funcionarios, ¿hasta cuándo el señor Alcalde se desvive por mostrar una ciudad pujante, una ciudad hermosa, pero le digo la verdad para esos sitios para allá, para esos barrios, hace falta muchos programas sociales, allá hace falta, que los funcionarios públicos, que tienen con distintas cosas que hay que solucionar allá, que se metan en su papel, que se metan en su rol y que hagan las cosas como deben de hacerla? es lamentable que nosotros lleguemos aquí y entonces te cogen a ti y te llegan a tu casa, se forma un comité, si vamos a hacer esto vamos y de verdad que nosotros analizamos la problemática pero no encontramos eco en esos funcionarios ni siquiera pañito de agua tibia, ni siquiera el pañito de agua tibia, por eso yo dije aquí en una ocasión anterior que en Barranquilla, no todo lo que brilla es oro, aquí hay cosas que están ocurriendo que uno tiene que decirlas y lamentablemente uno tiene que decirlas para qué, para que tomen los correctivos necesarios y que hagan y que busquen la forma de tratar y darle solución a ese tipo de problemática, en buena hora nos entregaron este espejo, en buena hora porque siempre vamos a recalcar, este espejo nos dice, que tenemos que seguir insistiendo, persistiendo, no desistiendo, hasta que al fin seamos escuchados y se le dé solución a estas problemáticas. Muchas gracias, señor Presidente


PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA, tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Parque Universal 2, 1780 m² la Unión etapa 1, 403 met² los Trupillos 4.308 met², Jardín Botánico 54.833 met² la Pista Bicicross, Parque de la Victoria, Cancha las Palmas, Cancha del Parque los Laureles, Parque Villa Moderno, Parque Almendra, Cancha Acústica, Parque San Francisco, entre otras cosas sobre una canalización de Arroyos, Villa Moderno, Parque Almendra, ya lo mencioné San Francisco, La Concepción, María Auxiliadora, en fin, puedo hablar de los Pasos y Caminos, puedo hablar de las vías, puedo hablar de un sin número de obras, que a través de estos años este Concejo ha venido Aprobando y Aprobando y que esta Administración ha venido ejecutando en el Suroriente de la ciudad de Barranquilla y con broche de oro, podemos decir que hemos hecho estamos haciendo una apuesta aquí se Aprobó en este Concejo, lo Aprobaron todos los partidos una apuesta Polideportivo de la Magdalena, podemos decirles podemos aquí durarnos horas comunicándole a los ciudadanos, qué ha venido haciéndose, no y usted la intervención de la 30, usted también necesariamente tiene que hablar que este Concejo en los últimos años también a pesar de todas sus dificultades, le dio paso doctor VERGARA, usted votó para darle paso a la Construcción del Corredor Portuario, hoy estamos haciendo el gran Malecón del Suroriente, una apuesta grandísima y todos lo hemos hecho en Suroriente, lógico está, siempre faltará más por hacer, porque los recursos son finitos y sobre todo son finitos, porque en este momento de la historia política de esta ciudad, nos ha tocado como nunca a pulmón, solos y más bien le hago más bien le hago un llamado, una invitación a todos los partidos, a todos los partidos de oposición, que están en esta Corporación, o los que están en el Congreso de la República, todos los partidos de oposición que hablen con el señor Presidente, que se le metan en el corazón, en la mente al señor Presidente, le diga "Señor Presidente, allá en Barranquilla, han votado copiosamente por usted y todavía hace falta cosas por hacer, en el Suroriente de Barranquilla, todavía hay cosas que hacer, pero ayúdenos, no deje mientras tanto que duerma el sueño de los justos 1.2 billones de pesos de regalía que no se han ejecutado, están ahí en el Gobierno Nacional, creo yo que ese debe ser el sentir desde la función Coadministrador, pareciera que si todo es de Barranquilla, señor Presidente de la República, le ha colocado una lápida a la gestión por el hecho de ser barranquillero, o sea si tú eres barranquillero, para que no haya gestión tienes que ser barranquillero, si tú eres barranquillero no hay gestión, los barranquilleros lo queremos, los barranquilleros votamos por el Presidente y la invitación también, es que sí faltan cosas por hacer, las queremos hacer, pero necesitamos un poco más de recurso, yo creo que de pronto los 700 mil millones de pesos, que cuesta la consulta sería interesante revisar cuánto de eso lo podemos aplicar en algunas necesidades puntuales en los barrios más necesitados de la ciudad de Barranquilla, o de pronto doctor RADI, de pronto doctor de esos mismos 700 mil millones de pesos, mirar a ver si le reembolsa 300 mil millones que le ha venido quitando a las fuerzas Militares, puede ser, para ver si las fuerzas Militares pueden enfrentar más el fenómeno de la inseguridad, o de pronto hay algo, hay algo que me pareció a mí supremamente interesante en campaña, el señor Presidente de la República, comenzó a establecer algo que se llamaba la estrategia industrial y cuando hablaba de la estrategia industrial, yo dije, yo lo tengo que reconocer, yo voté por el Presidente, yo dije hombre este man está pensando cómo debe ser, porque cuando usted habla de generación de empleo, usted tiene que hablar de tres fenómenos económicos: Globalización, Localización y transnacionalización y cuando el hombre habló en ese momento en campaña, yo lo escuché yo lo escuché en repetidas ocasiones y comenzó a hablar de estrategia industrial comenzó a hablar de la política cancelaria de la balanza de cambio de la identificación de recursos y transformación de materia prima, cuando comenzó a hablar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de eso yo dije este man va a resolver el problema del desempleo en Colombia yo puedo ser populista yo puedo tomar decisiones populistas y decir voy a ser apelando al morbo ideológico de mucha gente, apelando el morbo ideológico, porque ese morbo ideológico cree que las cosas son simplemente por decirlas, posibles hay cosas que usted quiere y las puede decir pero para que sean posibles, tiene que generar todas unas condiciones estructurales para alcanzar a concretar un avance en un derecho específico, especialmente en los económicos, entonces para tratar de congraciarse con las personas que tienen ese morbo, simplemente cree que decir qué hacer y cuando alguien se opone entonces, busco las formas como han hecho muchos régimen totalitarios, el de imponerlo, hacia allá vamos, yo lo dije aquí un día estamos en las etapas del totalitarismo, nos corresponde a nosotros ver qué hacemos, nosotros que somos amantes de la real democracia, nos toca ver qué hacemos, porque no podemos descansar y se viene un ejercicio interesante, porque de igual manera nos toca salir a la calle y como yo he dicho siempre, usted tiene que apoyar al Gobierno en todo lo que le sirva al país, hay muchas medidas que aplaudo y las he aplaudido y la ha reconocido aquí, cuando el Gobierno Nacional en cabeza de GUSTAVO PETRO, ha hecho cosas positivas ¿cómo decir que GUSTAVO PETRO no cumplió un sueño de la Educación Superior? cuando reclamábamos de los años 90, gratuidad cuando tiramos piedra en el año 98, en contra del Plan de Gobierno de Pastrana y él lo hizo y eso lo aplaudimos, pero hay otras cositas en las cuales se está equivocando y hay una en la que se está equivocando y lo repito, que ese tiene una lápida puesta a los intereses de los barranquilleros, todos los intereses de los barranquilleros en este momento están enterrados 3 metros bajo tierra, esa por un Estadio dicotómico en estos momentos, estamos en un Estadio dicotómico para el señor Presidente, pero Barranquilla está en un Estadio dialéctico, nosotros estamos todavía en el Estadio dialéctico, siempre, pero el doctor nuestro Presidente está en un Estadio dicotómico, cuando fuimos muy dialécticos para elegirlos. Muchas gracias, señor Presidente

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias a usted por su intervención, ¿alguna otra intervención?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No señor Presidente

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muy bien punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias, serán citados una vez hemos levantado esta sesión, para nueva sesión por Secretaría.


ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ
Presidente


JOSE DE LIMA
Secretario

